



## ACTA EXTRAORDINARIA DE CABILDO NO. 15

EN EL MUNICIPIO DE VILLA DE ARISTA DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSI, SIENDO LAS 12:00 HRS. DEL DÍA 28 DE FEBRERO DEL AÑO 2024 REUNIDOS EN LA SALA DE JUNTAS DE ESTE PALACIO MUNICIPAL CONVOCADOS LOS C.C.

- C. LIC. BERNABÉ MARES BRIONES, PRESIDENTE MUNICIPAL
- C. LIC. FRANCISCO MANUEL RODRÍGUEZ SERNA, SÍNDICO MUNICIPAL
- C. MA. AMPARO VÁSQUEZ MONSIVÁIS, REGIDORA DE MAYORÍA
- C. JESSICA LARISA LIMÓN GUZMÁN, PRIMER REGIDORA
- C. ERNESTO RODRÍGUEZ ORTIS, SEGUNDO REGIDOR
- C. LIZBETH ROSALÍA REYNA HERNÁNDEZ, TERCERA REGIDORA
- C. HORACIO CASTILLO ORTIZ, CUARTO REGIDOR
- C. MARÍA FERNANDA SIFUENTES ZAPATA, QUINTA REGIDORA

QUIENES FUERON CITADOS A EFECTO DE LLEVAR A CABO LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO NUMERO 15, Y PASANDO LISTA DE ASISTENCIA SE DECLARA QUE EXISTE QUÓRUM LEGAL, PROCEDIENDO A CELEBRAR LA MISMA, CON EL OBJETIVO DE TRATAR EL SIGUIENTE Y UNICO ACTO:

- I. **PRESENTACION DE LA CUENTA PUBLICA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2023 PARA SU REVISION Y EN SU CASO APROBACION**

**COMO PRIMER Y UNICO ACTO** SE CONCEDE EL USO DE LA VOZ AL TESORERO MUNICIPAL C.P. J. GUADALUPE FLORES HUERTA QUIEN, EN CUMPLIMIENTO A LO QUE DICTA LA LEY ORGANICA DEL MUNICIPIO LIBRE DE SAN LUIS POTOSI EN SU ARTICULO 31, FACULTADES Y OBLIGACIONES DEL AYUNTAMIENTO INCISO b) EN MATERIA OPERATIVA, FRACCION IX Y ARTICULO 81 FACULTADES Y OBLIGACIONES DEL TESORERO FRACCION XII, PRESENTA PARA SU REVISION Y EN SU CASO APROBACION LA **CUENTA PÚBLICA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2023**, LA CUAL UNA VEZ ANALIZADA Y REVISADA SE APRUEBA POR

H. Castillo Ortiz  
Sandoval  
A. Sandoval  
M. P. B.  
E. C. Sandoval  
M. F. S. Z.  
H. Flores



# VILLA DE ARISTA

Un Gobierno Honesto y Responsable

— 2021 - 2024 —

MAYORÍA, CONTABILIZANDO DE LA MANERA SIGUIENTE: LIC. BERNABÉ MARES BRIONES VOTO DE APROBACION, LIC. FRANCISCO MANUEL RODRÍGUEZ SERNA VOTO DE APROBACION, MA. AMPARO VÁZQUEZ MONSIVÁIS VOTO DE APROBACION, JESSICA LARISA LIMÓN GUZMÁN VOTO DE APROBACION, ERNESTO RODRÍGUEZ ORTIZ VOTO DE APROBACION, C. FERNANDA SIFUENTES ZAPATA VOTO DE APROBACION, C. HORACIO ORTIZ BARRERA VOTO DE APROBACION Y UNA ABSTENCIÓN POR PARTE DE LA C. LIZBETH ROSALÍA REYNA HERNÁNDEZ.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE VILLA DE ARISTA, SAN LUIS POTOSÍ, LIC. BERNABÉ MARES BRIONES CIERRA LA SESIÓN EXTRAORDINARIA NUMERO QUINCE, SIENDO LAS 15:00 HRS DEL DIA Y FECHA SEÑALADA.

LOS PRESENTES **FIRMAN Y RATIFICAN** LA PRESENTE ACTA PARA QUE SEA VÁLIDO EL ACUERDO QUE DE ELLA EMANO EL DÍA 28 DE FEBRERO DE 2024, DADO EN LA SALA DE JUNTAS DECLARADA RECINTO OFICIAL PARA LA SESIÓN DE CABILDO DE VILLA DE ARISTA, SAN LUIS POTOSÍ.

## FIRMAS

LIC. BERNABÉ MARES BRIONES  
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

LIC. FRANCISCO MANUEL RODRÍGUEZ SERNA  
SÍNDICO MUNICIPAL

C. MA. AMPARO VÁZQUEZ MONSIVÁIS  
REGIDORA DE MAYORÍA

C. JESSICA LARISA LIMÓN GUZMÁN  
PRIMER REGIDORA

*Handwritten signature*

*Handwritten signature*  
Mario Ferrnanda S. Z

Castillo  
0+12



# VILLA DE ARISTA

Un Gobierno Honesto y Responsable

— 2021 - 2024 —

C. ERNESTO RODRÍGUEZ ORTIS  
SEGUNDO REGIDOR

C. LIZBETH REYNA HERNÁNDEZ  
TERCER REGIDORA

C. HORACIO CASTILLO ORTIZ  
CUARTO REGIDOR

C. MARÍA FERNANDA SIFUENTES ZAPATA  
QUINTA REGIDORA

LIC. IRENE CASTILLO SALDAÑA  
SECRETARIA GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO

La presente hoja de firmas corresponde a la Sesión Extraordinaria de Cabildo número 15, celebrada el día 28 de febrero de 2024.